Folio 00000634
NÚMEROS

INFORME N° 154-2009-MEM-AAE/MB

Asunto : Evaluación del levantamiento de observaciones al Resumen Ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd) del proyecto Ampliación de la Capacidad de Almacenamiento de Combustibles del Terminal Supe

CODIGO DEL EXPEDIENTE	1882973
EMPRESA	CONSORCIO TERMINALES
EMPRESA CONSULTORA	ECOLOGÍA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL S.A

I. RESULTADO DE LA EVALUACION

Se emite opinión favorable al Resumen Ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd) del proyecto Ampliación de la Capacidad de Almacenamiento de Combustibles del Terminal Supe

II. ANTECEDENTES

- Mediante escrito N° 1882973 de fecha 08 de mayo de 2009, la empresa, CONSORCIO TERMINALES., presentó a la DGAAE, la solicitud para la evaluación y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd) del proyecto Ampliación de la Capacidad de Almacenamiento de Combustibles del Terminal Supe.

- Con Auto Directoral N° 364-2009-MEM/AAE de fecha 04 de junio de 2009 e Informe N° 117-2009-MEM/AAE/MB de fecha 03 de junio de 2009, la DGAAE envía las observaciones al expediente N° 1882973

- Con escrito N° 1897346 de fecha 23 de junio de 2009 la empresa remite levantamiento de observaciones al Resumen Ejecutivo.

III. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Objetivo del proyecto
El Proyecto consiste en la Ampliación de la Capacidad de Almacenamiento de Combustibles del Terminal Supe.

Ubicación
Las actividades del Proyecto de Ampliación de la Capacidad de almacenamiento de Combustibles del Terminal Supe, están ubicadas en el distrito de Supe, provincia de Barranca, en el departamento de Lima.

www.minem.gob.pe | Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 618 8700
Email: webmaster@minem.gob.pe

IV. EVALUACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

OBSERVACIÓN Nº 1. ABSUELTA
El Titular de la empresa presenta los cargos de recepción de ejemplares impresos y digitalizados del Estudio Ambiental y Resúmenes Ejecutivos a las entidades indicadas en el Art. 41° de la Resolución Ministerial Nº 571-2008-MEM/DM - Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades de Hidrocarburos.

Asimismo presenta los cargos de entrega de los Resúmenes Ejecutivos corregidos o revisión final a las entidades correspondientes y 05 ejemplares a la DGAAE.

OBSERVACIÓN Nº 2. ABSUELTA
El Titular de la empresa presenta la vigencia de poder actualizada y copia del DNI del representante legal de la empresa.

OBSERVACIÓN Nº 3. ABSUELTA
El Titular de la empresa indica la ubicación geográfica (coordenadas UTM) del Proyecto y también la ubicación política del Proyecto en el Resumen Ejecutivo corregido.

OBSERVACIÓN Nº 4. ABSUELTA
El Titular de la empresa indica las poblaciones que se encuentran en las área de influencia directa e indirecta del Proyecto Así mismo presenta un Plano de Ubicación que contiene la delimitación del área total del Terminal, área del Proyecto, las área de influencia directa e indirecta del Proyecto y las poblaciones comprendida en cada una de ellas. Este Plano es firmado por un profesional competente.

OBSERVACIÓN Nº 5. ABSUELTA
El Titular de la empresa indica el área que comprende las infraestructura del Proyecto en el Resumen Ejecutivo corregido.

OBSERVACIÓN Nº 6. ABSUELTA
El Titular de la empresa indica el requerimiento de mano de obra estimada para el Proyecto es de 30 personas.

OBSERVACIÓN Nº 7. ABSUELTA
El Titular de la empresa presenta los Costos proyectados y cronograma del Plan de Manejo Ambiental y también la valoración económica de impactos ambientales en el Resumen Ejecutivo corregido.

OBSERVACIÓN Nº 8. ABSUELTA
El Titular de la empresa corrige el termino de Plan de Cierre por Plan de Abandono en el Resumen Ejecutivo corregido del EIA-sd

www.minem.gob.pe
Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 618 8700
Email: webmaster@minem.gob.pe

V. ANÁLISIS

De la evaluación del Resumen Ejecutivo del mencionado EIA, se desprende lo siguiente:

1. Con escrito Nº 1882973 de fecha 08 de mayo de 2009, la empresa, CONSORCIO TERMINALES., presentó a la DGAAE, la solicitud para la evaluación y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd) del proyecto Ampliación de la Capacidad de Almacenamiento de Combustibles del Terminal Supe.

2. En el Articulo 11° del D.S. Nº 015-2006-EM dice:
"Los Estudios Ambientales, según las Actividades de Hidrocarburos, se clasifican en:

   a. Declaración de Impacto Ambiental (DIA).
   b. Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
   c. Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd)

   La relación de Estudios Ambientales consignada en el párrafo anterior no excluye a los demás documentos de gestión de adecuación ambiental, tales como Programa de Adecuación y Manejo Ambiental - PAMA, Plan Ambiental Complementario – PAC y el Programa Especial de Manejo Ambiental – PEMA, los que se rigen por el presente Reglamento en lo que sea aplicable.

3. En el Anexo Nº 6 se indica la categorización genérica que se le da a las Actividades de Hidrocarburos, la misma que podría ser modificada sobre la base de las características particulares de la actividad y del área en que se desarrollará°

4. En el Anexo N° 6 del D.S. Nº 015-2006-EM indica, para almacenamiento cuya ampliación es menor del 40% de su capacidad instalada debe presentar un EIA-sd.

5. En el Articulo 31° del D.S. Nº 015-2006-EM dice:
"El Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) se podrá presentar por una sola vez por cada proyecto de ampliación, para aquellos supuestos indicados en el Anexo Nº 6, cuya ejecución puede incluir o no, el empleo de nuevas áreas.

6. En el Articulo 32° del D.S. Nº 015-2006-EM dice:

   "El EIA-sd incluirá los aspectos considerados en el Artículo 27° del presente reglamento.

7. Según el numeral 1 del Artículo Nº 27 del D.S. Nº 015-2006-EM, se indica, "*El EIA, incluirá lo siguiente: Un Resumen Ejecutivo. En Caso de ser necesario además se debe elaborar un documento en el idioma o dialecto de mayor relevancia en la zona donde se llevará a cabo o se proyecte llevar a cabo la actividad de Hidrocarburos, de manera tal que en un lenguaje simple, reproduzca en lo posible el contenido del Resumen Ejecutivo*".

www.minem.gob.pe
Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 618 8700
Email: webmaster@minem.gob.pe

8. En el Art. 42° de la Resolución Ministerial N° 571-2008-MEM/DM - Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades de Hidrocarburos, se indica del Resumen Ejecutivo:

   "*Es el documento que resume y forma parte de los Estudios Ambientales. Deberá ser redactado en un lenguaje claro y sencillo; y, de ser necesario en el idioma o dialecto de mayor relevancia del Área de Influencia del Proyecto.*

   El documento deberá permitir a los interesados tener una idea clara del proyecto en lo relativo a ubicación, descripción de las actividades a desarrollar; sobre el tipo de recurso a explorar, explotar, transformar, transportar y comercializar. Del mismo modo, permitirá a los interesados conocer cuestiones referidas a infraestructura, tiempo de ejecución del Proyecto, área del Proyecto, requerimiento de mano de obra, características de la zona donde se desarrollará éste y de los posibles impactos, tanto directos como indirectos; y, además de las medidas previstas para mitigar o eliminar dichos impactos, entre otros aspectos".

9. Así mismo en en el Art. 43° de la Resolución Ministerial N° 571-2008-MEM/DM - Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades de Hidrocarburos, se indica de los Talleres Informativos

   43.2 *El contenido y desarrollo de los Talleres Informativos será el siguiente:*

   b) Para el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIAsd):

   Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado, el Titular de la Actividad de Hidrocarburos está facultado para realizar por sí mismo Talleres Informativos, los cuales tendrán la finalidad de recoger las observaciones y opiniones de la población involucrada a efectos de tomarlos en cuenta en el desarrollo del EIAsd.

   Luego de presentado el EIAsd al Ministerio de Energía y Minas y previa Opinión Favorable del Resumen Ejecutivo del EIAsd por la DGAAE, se realizará el Taller Informativo con el objeto de difundir la Línea Base Ambiental, el Análisis e Identificación de Impactos, el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

10. La empresa CONSORCIO TERMINALES., con fecha 07 de abril de 2009, ha realizado el Primer Taller Informativo del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd) del proyecto Ampliación de la Capacidad de Almacenamiento de Combustibles del Terminal Supe

11. La empresa CONSORCIO TERMINALES, presenta el Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd) del proyecto Ampliación de la Capacidad de Almacenamiento de Combustibles del Terminal Supe, adjuntando el Resumen Ejecutivo del Proyecto.

www.minem.gob.pe
Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 618 8700
Email: webmaster@minem.gob.pe

12. El mencionado Resumen Ejecutivo presentado por la empresa CONSORCIO TERMINALES, para este proyecto se encuentra redactado en idioma Castellano, que es de mayor relevancia en la zona donde se llevará a cabo el proyecto..

13. Indica que el tiempo de ejecución del Proyecto será aproximadamente de seis meses calendario

14. Adjunta un Cronograma de ejecución del proyecto, donde se indica el tiempo de ejecución de cada una de las actividades del proyecto.

15. Presentan las características de la zona donde se desarrollara el Proyecto en el resumen de la Línea de Base Ambiental, Social y Cultural.

16. Identifica y evalúa los Impactos Ambientales a ocasionar por el Proyecto.

17. Así mismo el Plan de Manejo Ambiental contiene un Plan de Monitoreo, Plan de Contingencia, Plan de Relaciones Comunitarias, Análisis Costo-Beneficio, Programa de prevención y mitigación de impactos, Costos proyectados, cronograma del Plan de Manejo Ambiental, valoración económica de impactos ambientales y un Plan de Abandono..

18. El mencionado Resumen Ejecutivo contiene:

    - Los cargos de recepción de ejemplares impresos y digitalizados del Estudio Ambiental y Resúmenes Ejecutivos a las entidades indicadas en el Art. 41° de la Resolución Ministerial N° 571-2008-MEM/DM - Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades de Hidrocarburos
    - Se indica la ubicación geográfica (coordenadas UTM) del Proyecto
    - Presenta la ubicación política del Proyecto completa.
    - Menciona un Marco Legal vigente a la fecha de ingreso del EIA-sd
    - Delimita el área de influencia directa e indirecta del Proyecto, identificando las poblaciones que pertenecen cada una de ellas.
    - Describe las actividades a realizar en el Proyecto, indicando el objetivo y propósito de los mismos, además indica el área que comprende las infraestructura del Proyecto.
    - Indica el requerimiento de mano de obra estimado

19. La empresa CONSORCIO TERMINALES, ha cumplido con presentar el Resumen Ejecutivo, de acuerdo al Artículo 27° del D.S. N° 015-2006-EM – Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos y el Art. 42° de la Resolución Ministerial N° 571-2008-MEM/DM - Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades de Hidrocarburos.

VI. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, el suscrito concluye:

www.minem.gob.pe
Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 618 8700
Email: webmaster@minem.gob.pe

1. Emitir Opinión Favorable al Resumen Ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd) del proyecto Ampliación de la Capacidad de Almacenamiento de Combustibles del Terminal Supe, presentado a la DGAAE por la empresa CONSORCIO TERMINALES, el cual cumple con el Artículo 27° del D.S. N° 015-2006-EM y el Art. 42° de la R.M N° 571-2008-MEM/DM.

2. El titular debe presentar a la DGAAE, una solicitud para que se efectúe la convocatoria del Segundo Taller Informativo y la Audiencia Pública, acompañando a su solicitud la(s) carta(s) de autorización para el uso del local donde se desarrollarán estos eventos. Además deberá indicar el día , hora y lugar donde se realizará el Segundo Taller Informativo y la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd) del proyecto Ampliación de la Capacidad de Almacenamiento de Combustibles del Terminal Supe.

3. El titular debe presentar a la DGAAE, la relación de los grupos de interés del Área de influencia del Proyecto actualizado, en magnético (word), indicando nombre completo y apellidos, cargo y dirección (Jr., Av., Urb., localidad, distrito, provincia y departamento)

VII. RECOMENDACIONES

Por lo expuesto el suscrito recomienda:

Notificar a la empresa **CONSORCIO TERMINALES**, para conocimientos y fines

San Borja,

Ing. Máximo Borjas Usurín
CIP 39987

TRANSCRITO A:

Sr. Mario Yngá Nestares
Gerente
CONSORCIO TERMINALES
Av. Paseo de la Republica 4675
Lima 34

www.minem.gob.pe | Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 618 8700
Email: webmaster@minem.gob.pe

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nº Expediente
1904247
ESTADO : PENDIENTE

HOJA DE TRAMITE

Folio 00000639
NUMERO

Remitente: CONSORCIO TERMINALES

Documento : EXPEDIENTE TER-519-2009

Asunto : MEDIO AMBIENTE
TER-519-2009 2DO TALLER INFORMATIVO PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA TERMINAL SUPE

Recepcion : 09/07/2009 11:14

Folios : 3

Asunto Adicional:

REMITIDO A	ACCION	FECHA DERIV.	FECHA RECEP.	ADJUNTA DOCUMENTO	FIRMA
DIRECCION GRAL. DE ASUNTOS AMBIENTALES ENERGE		09/07/2009 11:14	09/07/2009 15:10		
C. Tello	02		10/07/09		
M. Borjas	24	09/07			

ACCIONES :

01. Aprobar
02.Archivar
03.Atención Prioritaria
04.Atender lo Solicitado
05.Conocimientos y Fines
06. Consolidar
07.Coordinar
08.Difundir
09. Firmar
10.Hablemos
11. Hacer Seguimiento
12. Informar al Suscrito
13. Notificar
14.Opinar
15. Preparar Respuesta
16. Proyectar Resolución
17. Rehacer
18. Responder Directamente
19.Revisar
20.Tomar Accion
21.Tomar Nota
22. Transcribir
23. Visto Bueno Vª Bª
24. Para Evaluar
25.Otro.....
26.Conocimiento

OBSERVACIONES:

Nota : La presente hoja de tramite no debe desprenderse del documento que la originó.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO CENTRAL
RECIBIDO
5 09 JUL. 2009
Hora: ..... Firma: .....
Registro: 1904247
La recepción del documento no es señal de conformidad

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

INGRESO DE DOCUMENTOS

NUMERO 1904247

FECHA 09/07/2009 Hora 11:14:07

REGION

CLIENTE CONSORCIO TE 1314

CONSORCIO TERMINALES

TUPA RUC 20382621314

CONCEPTO

MEM-DGAAE 00000640

NUMEROS

NRO DE DOCUMENTO

TER-519-2009

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO

TER-519-2009 2DO TALLER INFORMATIVO PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA TERMINAL SUPE

OFICINA RECIBE AAE

DIRECCION GRAL. DE ASUNT. AMB. ENERGETICOS-N

TIPO DOCUMENTO

EXPEDIENTE

FOLIO(S) 3

MONTO 0.00 SIN COSTO

OBSERVACION DEL DOCUMENTO

OBSERVACION AL DOCUMENTO

09/07/2009 11:14:08 MRODRIG

Consorcio Terminales

Oiltanking

Paseo de la República 4675
Lima 34, Perú
t (511) 445 3554
f (511) 241 3030
www.gmp.com.pe

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO CENTRAL
RECIBIDO
5 09 JUL. 2009
Hora: 1904247
Registro:
La recepción del documento no es señal de conformidad

MEM-DGAAE

Folio: 00000641
NUMEROS

TER- 519/ 2009

Lima, 08 de Julio del 2009

Señores
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Presente.-

At. : Lic. Iris Cárdenas Pino
Directora Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos

Ref.: 2do. Taller Informativo. Plan de Participación Ciudadana
EIA-sd - Ampliación Capacidad Almacenamiento – Terminal Supe

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a ustedes para expresarles nuestro cordial saludo y a la vez manifestarle que de conformidad con el Plan de Participación Ciudadana en referencia, aprobado por su dirección, iniciaremos su implementación con las siguientes actividades:

- Desarrollo del 2do. taller informativo con fecha 31 de Julio del 2009 de 8:00 a 13:00 horas, en el salón EL COMENSAL del Hotel Chavín (adjuntamos la carta de confirmación para el uso del local).
- Iniciar el proceso de convocatoria al taller informativo a la población identificada dentro del área de influencia, enviando los oficios de invitación a sus representantes (adjuntamos lista), que solicitamos a su Dirección.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,
CONSORCIO TERMINALES

MARIO YNGA NESTARES
GERENTE

JBT/HMB
/mlh

HOTEL CHAVIN

JR. Gálvez # 222 – Barranca
Lima – Perú
Fax: 235-2480 Telf. 235-2253 – 235-2358
Mail – info@hotelchavin.com.pe

MEM-DGAAE
Folio 00000642
NUMEROS

BARRANCA, 06 DE JULIO 2009

Señores:
Consorcio terminales

Presente:
De nuestra consideración:

La presente es para saludarlo cordialmente y a la vez confirmarle la disponibilidad del auditorio para el día 31 de julio del 2009 de 8AM – 1 PM. Precio del salón EL COMENSAL S/. 119.00 soles la hora incluido I.G.V.

Sin otra particular quedamos de uds.

RECIBIDO
06/07/2009

Atentamente,

LUIS TORRES GARRIDO
ADMINISTRADOR

MEM-DGAAE
Folio 00000643
NUMEROS

TERMINAL SUPE
GRUPOS DE INTERES

Nº	Grupos de Interés	Tipo de vínculo o relación con el titular	Representante de los grupos de interés	Cargo del representante
1	Junta Vecinal Cdra. 1 y Cdra. 2 del Jirón Cajatambo	Población más cercana / AID	Elizardo Nuñez Osorio	Secretario General
2	Asociación de camioneros del Terminal Supe	Brindan servicio de transporte de combustible	Juán Arestegui	Dirigente
3	Fábrica de Harina de pescado COLPEX	Industrias cercana al AID	Ing. Manuel Reyes Acevedo	Gerente Comercial
4	Negociación Pesquera del Sur S.A.	Industrias cercana al AID	Ing. Manuel Cuadra Aguero	Gerente Comercial
5	Tecnología de Alimentos S.A.	Industrias cercana al AID	Ing. Elder Vega	Gerente Comercial
6	Institución Educativa Particular "San Judas Tadeo"	Centro educativo más cercana	Carmen Rosales de Osorio	Director
7	Comisaría de Puerto Supe	Brinda seguridad al AID y demás poblaciones	Jorge Manuel Atarama Vera	Comandante

Nº	Grupos de Interés	Tipo de vínculo o relación con el titular	Representante de los grupos de interés	Cargo del representante
1	Urb. Nueva Victoria	Población más cercana / All	Jorge Rodríguez	Secretario
2	Municipalidad Distrital Puerto Supe	Jurisdicción distrital	Enot Sánchez	Alcalde
3	Capitanía de Puerto	Administración de la zona industrial de Puerto Supe	Julio Canepa Rivera	Capitán
4	Centro de Salud Puerto Supe	Establecimiento de salud mas cercano	Elio Wong	Representante
5	Iglesia San Pedro	Entidad religiosa principal de Puerto Supe	José Cañamero Moscoso	Párroco
6	Vaso de leche Virgen de las Mercedes Nueva Victoria	Organizaciones de sobrevivencia	Blanca Girio Rivera	Presidente
7	Vaso de leche San Martín	Organizaciones de sobrevivencia	Clara Reyes Flores	Presidente
8	Comedores Populares en el distrito de Supe	Organizaciones de sobrevivencia	Presidentas	Presidente
9	I. E. 520524	Centro educativo	Carmen Rosales de Osorio	Director
10	I. E. 20525	Centro educativo	Guillermo Pérez Garay	Director
11	I.E. José Olaya Balandra	Centro educativo	José Antonio Canales Nicho	Director
12	Colegio Particular San Judas Tadeo	Centro educativo	Feliz Donaire Lengua	Director
13	Bomberos Puerto Supe	Resguardo ante siniestro	José Albujar Zarate	Representante
14	Club del Adulto Mayor "Dra Burgos"	Club adulto mayor	Azucena Gutierrez	Representante

MEM-DGAAE

Folio 00000644

NUMEROS

TERMINAL SUPE
GRUPOS DE INTERES

Nº	Grupos de Interés	Tipo de vínculo o relación con el titular	Representante de los grupos de interés	Cargo del representante
1	Junta Vecinal Cdra. 1 y Cdra. 2 del Jirón Cajatambo	Población más cercana / AID	Elizardo Nuñez Osorio	Secretario General
2	Asociación de camioneros del Terminal Supe	Brindan servicio de transporte de combustible	Juán Arestegui	Dirigente
3	Fábrica de Harina de pescado COLPEX	Industrias cercana al AID	Ing. Manuel Reyes Acevedo	Gerente Comercial
4	Negociación Pesquera del Sur S.A.	Industrias cercana al AID	Ing. Manuel Cuadra Aguero	Gerente Comercial
5	Tecnología de Alimentos S.A.	Industrias cercana al AID	Ing. Elder Vega	Gerente Comercial
6	Institución Educativa Particular "San Judas Tadeo"	Centro educativo más cercana	Carmen Rosales de Osorio	Director
7	Comisaría de Puerto Supe	Brinda seguridad al AID y demás poblaciones	Jorge Manuel Atarama Vera	Comandante

Nº	Grupos de Interés	Tipo de vínculo o relación con el titular	Representante de los grupos de interés	Cargo del representante
1	Urb. Nueva Victoria	Población más cercana / AII	Jorge Rodríguez	Secretario
2	Municipalidad Distrital Puerto Supe	Jurisdicción distrital	Enot Sánchez	Alcalde
3	Capitanía de Puerto	Administración de la zona industrial de Puerto Supe	Julio Canepa Rivera	Capitán
4	Centro de Salud Puerto Supe	Establecimiento de salud mas cercano	Elio Wong	Representante
5	Iglesia San Pedro	Entidad religiosa principal de Puerto Supe	José Cañamero Moscoso	Párroco
6	Vaso de leche Virgen de las Mercedes Nueva Victoria	Organizaciones de sobrevivencia	Blanca Girio Rivera	Presidente
7	Vaso de leche San Martín	Organizaciones de sobrevivencia	Clara Reyes Flores	Presidente
8	Comedores Populares en el distrito de Supe	Organizaciones de sobrevivencia	Presidentas	Presidente
9	I. E. 520524	Centro educativo	Carmen Rosales de Osorio	Director
10	I. E. 20525	Centro educativo	Guillermo Pérez Garay	Director
11	I.E. José Olaya Balandra	Centro educativo	José Antonio Canales Nicho	Director
12	Colegio Particular San Judas Tadeo	Centro educativo	Feliz Donaire Lengua	Director
13	Bomberos Puerto Supe	Resguardo ante siniestro	José Albujar Zarate	Representante
14	Club del Adulto Mayor "Dra Burgos"	Club adulto mayor	Azucena Gutierrez	Representante